

LAN-ESKAITZA/ OFERTA DE TRABAJO

Ref. 72/2019



Eskaintako lanpostua: Puesto ofertado:	PEÓN ESPECIALISTA DE LA CONSTRUCCIÓN - PLAN DE EMPLEO DE ZIERBENA A.L.E. 2019 -	Lanpostuen kopurua: Nº de puestos ofertados:	3
--	--	--	----------

Lanpostuaren zereginak / Funciones del puesto:

Realizará las siguientes tareas bajo la supervisión del staff técnico de Meatzaldeko Behargintza:

- | | |
|---|--|
| <p><input checked="" type="checkbox"/> Trabajos de pintura y mantenimiento en diferentes elementos urbanísticos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pintado de las columnas de fundición previa eliminación de los restos de óxido.- Jardineras y bolardos de fundición.- Mantenimiento del mobiliario urbano.- Trabajos de pintura en muros de hormigón y barandillas de hierro.- Trabajos en fachadas e interiores de pabellones y edificios municipales.- Saneado de arquetas.- Limpieza de cunetas.- Desbroce, podas, etc. de caminos y parcelas.- Encofrados. | <p><input checked="" type="checkbox"/> Trabajos de todo tipo en instalaciones y espacios públicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pintura de fachadas.- Pintura en interiores a pistola y brocha/rodillo.- Pintura de mobiliario urbano.- Lijado y tratado de distintas superficies.- Levantamiento de mampostería.- Colocación de zócalos y revestimientos simples.- Encofrados simples, lleno de dinteles.- Realización de pequeñas reparaciones.- Alicatados y enchapados.- Saneado de arquetas.- Trabajos básicos de fontanería y electricidad. |
|---|--|

Betekizunak eta eskatutako titulazioa / Requisitos y titulación requeridos:

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:

Los/as candidatos/as deberán reunir los requisitos establecidos en el Art. 6 de la *Resolución de 28 de febrero de 2019, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas para acciones locales de promoción de empleo para el ejercicio 2019 (B.O.P.V. nº 58 de fecha 25/03/2019)*, y el resto de requisitos que figuran en las Bases del Proceso Selectivo (consultables en la web de www.behargintza-zm.com), entre otras:

- a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 57 de la Ley 7/2007, respecto de los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y demás extranjeros con residencia legal en España. En este caso los aspirantes deberán acreditar el dominio hablado y escrito del castellano como lengua oficial del Estado.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos 16 años y no exceder en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa en la fecha que finalice el plazo de admisión de instancias.
- d) No haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado para el desempeño de puestos en las mismas, conforme a lo dispuesto en el artículo 56 d) de la Ley 7/2007.
- e) Poseer la Titulación exigida para las plazas ofertadas. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá presentarse la credencial que acredite su homologación.
- f) Estar empadronado/a en el municipio de Zierbena.
- g) No haber sido contratado/a en convocatorias anteriores de Acciones Locales de Fomento del Empleo.
- h) Estar desempleado/a e inscrito/a como demandante de empleo en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

REQUISITOS VALORABLES:

Se valorarán únicamente a través del CV recibido de Lanbide-SVO y entrevista curricular, y todo ello de acuerdo a los baremos de puntuación establecidos en las Bases del Proceso Selectivo (consultables en la web de www.behargintza-zm.com), los siguientes apartados:

- a) El tiempo de antigüedad en desempleo (de acuerdo a la fecha que figure en el Informe de Periodos de Inscripción en Lanbide).
- b) La formación ocupacional y complementaria relacionada con el puesto.
- c) El conocimiento de idioma Euskera (solo acreditaciones oficiales del nivel).
- d) La entrevista curricular para comprobar la adecuación al puesto.

Lan-eskaintzaren beste ezaugarri batzuk / Otras características de la oferta de trabajo:

Lugar de trabajo: Zierbena. Tipo de contrato y jornada: Contrato temporal por obra/servicio a jornada parcial del 75%. Duración del contrato: 6 meses. Sueldo anual aproximado: Según convenio o normativa laboral de aplicación. Fecha prevista de incorporación: Octubre de 2019.

Lan-eskaintzan izena emateko era:

Forma de inscripción:

Inscripciones: Únicamente a través de la web de Lanbide-SVO.

Código de la oferta: 162019009819